

Resolución de Gerencia General

Nº 081-2008-GG-OSITRAN

Lima, 03 de diciembre de 2008

VISTA:

La Nota Nº 1392-08-GS-OSITRAN de la Gerencia de Supervisión que contiene el Plan Anual de Supervisión - 2009;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 036-2004-CD/OSITRAN, del 25 de agosto 2004, se aprobó el Reglamento General de Supervisión de OSITRAN;

Que, el Reglamento General de Supervisión de OSITRAN en su artículo 8º, correspondiente al Título I –Disposiciones Generales, establece que el Plan Anual de Supervisión tiene por objeto planificar el ejercicio de la función supervisora y dispone que la parte correspondiente del Plan, que le compete a cada Entidad Prestadora, le será remitido con el fin de que éstas tomen conocimiento de las Actividades de Supervisión programadas.

Que, en el mismo cuerpo normativo, el artículo 16º, del Capítulo I –Plan Anual de Supervisión, correspondiente al Título II –Del Plan de Supervisión, Materias de Supervisión, Hallazgos por Incumplimiento, Registros y Reportes, considera que la elaboración y aprobación del Plan Anual de Supervisión se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

- a) Elaboración y presentación a la Gerencia General, en el mes de noviembre del año anterior al Plan Anual de Supervisión;
- b) Aprobación mediante Resolución de Gerencia General, en el mes de diciembre;
- c) Difusión a las Entidades Prestadoras, durante el mes de diciembre.

Que, la Gerencia de Supervisión mediante la Nota Nº 1392-08-GS-OSITRAN, remitió el 28 de noviembre a esta Gerencia General el Plan Anual de Supervisión - 2009, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 8º y 16º inciso a), del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN;

Que, se ha realizado la revisión del Plan Anual de Supervisión 2009, presentado por la Gerencia de Supervisión en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, encontrándolo conforme;

Que, de acuerdo con lo establecido en el inciso b) del artículo 16° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, corresponde a la Gerencia General la aprobación del Plan Anual de Supervisión, en el mes de diciembre;

Que, en virtud de lo establecido en inciso c) del Artículo 55° del Reglamento General de OSITRAN, que establece como función de esta Gerencia General la de planear, organizar, gestionar, ejecutar y supervisar las actividades técnicas así como las administrativas, operativas, económicas y financieras del OSITRAN;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Supervisión - 2009, presentado por la Gerencia de Supervisión, en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, en el inciso b) de su Artículo 16°;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer la difusión a las Entidades Prestadoras, del Plan Anual de Supervisión - 2009 aprobado mediante la presente Resolución, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso c) del Artículo 16° del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Supervisión - 2009 en la Página Web institucional (www.ositran.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO LLANOS CORREA
Gerente General

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA

AEROPUERTOS DEL PERU S.A. - ADP
AEROPORTUARIA - PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERÚ

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
II.- OPERACIONES				
Clausula VI, numeral 6.7	Normas Mínimas Requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros Edificios	No aplica	Programación: Enero: Tumbes, Talara y Piura Febrero: Trujillo Marzo: Iquitos Abril: Pucallpa Mayo: Anta Junio: Tarapoto Julio: Chachapoyas Agosto: Cajamarca Septiembre: Chiclayo Octubre: Pisco	Inspección
Anexo 8, numeral 4	Normas Mínimas para el mantenimiento del lado aire	No aplica		
Anexo 8, apendice 2	Mantenimiento Rutinario	No aplica		
Cláusula 7, Numeral 7.6	Seguridad Integral	No aplica		
Anexo VI, Apendice 1	Equipos Mínimos Requeridos	No aplica		
Anexo 5, Literal a)	Operaciones Principales	No aplica		
	-Servicios aeroportuarios relacionados al TUAU			
	- Servicios SEI, Seguridad, CCTV			
	-Servicios de Aterrizaje y Despegue			
	-Servicio de Estacionamiento de Aeronaves			
	-Servicio de embarque/ desembarque pasajeros			
Anexo 5, Literal b)	Operaciones Secundarias	No aplica		
	-Servicios aeroportuarios relacionados al TUAU:			
	-Otros servicios para para líneas aéreas:			
	-Otras operaciones secundarias			
Cláusula 12.5, 12.6	Gestión Ambiental	No aplica		
Anexo 8, Numeral 2	Encuestas de satisfacción	Semestral	Julio y Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 14, Numeral 14.3.3, Literales b, c, d, f y g	De las Potestades de Supervisión y Fiscalización		Enero a Diciembre	Supervisión de Gabinete
	b: Organización y personal directivo y gerencial			
	c: Informe mensual de gestión ambiental			
	d: Información mensual de reclamos			
	f: Información mensual de tráfico de pasajeros, carga y operaciones de cada aeropuerto			
Art. 35 del RGS	Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Anexo 17 del C.C.	Aprobación del PAMO	Diciembre, marzo, junio y setiembre	Enero, abril, julio y octubre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.2.1 del C.C.	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento de contrato de concesión - carta fianza	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
Numeral 10.2.2 del C.C.	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento de construcción de obras - carta fianza	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.2.1, 11.2.2 y 11.2.7 del C.C.	Verificación de las pólizas de seguros	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo 17 del C.C.	Aprobación del PAMO	Diciembre, marzo, junio y setiembre	Enero, abril, julio y octubre	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7*	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art. 36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art. 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.2.7 c)	Verificación de presentación de lista de bienes adquiridos u obras edificadas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

AEROPUERTOS DEL PERU S.A. - ADP
AEROPORTUARIA - PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERÚ

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Programación: Enero: Tumbes, Talara y Piura Febrero: Trujillo Marzo: Iquitos Abril: Pucallpa Mayo: Anta Junio: Tarapoto Julio: Chachapoyas Agosto: Cajamarca Setiembre: Chiclayo Octubre: Pisco	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica		Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	No aplica		Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica		Inspección
III.- INVERSIONES				
Numerales 1.94 y 8.3	Presentación del Plan Maestro del Aeropuerto de Pisco	Marzo	abril	Supervisión de Gabinete
Numerales 1.94 y 8.3	Presentación del Plan Maestro del Aeropuerto de Chiclayo	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete
Numerales 1.94 y 8.3	Presentación del Plan Maestro del Aeropuerto de Piura	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Numerales 1.98 y 6.5	Presentación del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Aeropuerto de Pisco	Marzo	abril	Supervisión de Gabinete
Numerales 1.98 y 6.6	Presentación del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Aeropuerto de Chiclayo	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete
Numerales 1.98 y 6.7	Presentación del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Aeropuerto de Piura	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 1.97 y Clausula 8	Mantenimiento Rutinario e inversiones obligatorias	No aplica	Programación: Enero (Chiclayo y Trujillo), Marzo (Anta), Mayo (Tarapoto y Chachapoyas), Julio (Pisco), Septiembre (Tumbes, Talara y Pisco), Noviembre (Cajamarca) y Diciembre (Pucallpa e Iquitos)	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CONCESIÓN CANCHAQUE S.A.
VIAL - EMP. 1B-BUENOS AIRES - CANCHAQUE

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 8.12	Operación de la central de atención de emergencias durante las 24 horas	Mayo	Mayo	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio de emergencia de auxilio mecánico	Mayo	Mayo	Inspección
Cláusula 9.4 j)	Verificación Mantenimiento Rutinario (abr-may-jun 09)	Mayo	Mayo	Inspección
Cláusula 9.4 j)	Verificación Mantenimiento Rutinario (jul-ago-set 09)	Junio	Junio x	Inspección
Anexo X, numeral 2)	Solicitud de Auditor de Tráfico para el año 2009	Setiembre	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Anexo I, Sección 1, numeral 3.1	Plan de Conservación Anual	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo X, numeral 4)	Control de pesos y dimensiones	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo X, numeral 2)	Informe trimestral (abr-may-jun 09) flujo vehicular	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Anexo X, numeral 2)	Informe trimestral (jul-ago-set 09) flujo vehicular	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Anexo X, numeral 4)	Control de pesos y dimensiones	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Cláusula 4.13, Anexo I	Evaluación trimestral de niveles de servicio (abr-may-jun 09)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.13, Anexo I	Evaluación trimestral de niveles de servicio (jul-ago-set 09)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.21, Anexo I	Medición de rugosidad (IRI)	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 11.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 11.2 CC	Carta Fianza de Construcción de Obras	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2 a)CC	Poliza de responsabilidad civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2 b)CC	Poliza sobre bienes de la construcción	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2 c)CC	Poliza de Riesgos laborales	No aplica	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.4 CC	Presentación de vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 3.3 a	Capital Mínimo	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.25	Presentación de Reportes Mensuales	Enero, Febrero, Marzo, Abril	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 13.12	Presentación de Informes Ambiental	Enero, Febrero, Marzo, Abril	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.1	Culminación de Obras de Construcción	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.26	Presentación de Informe Final de Obra	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Art. 35* RGS	Presentar Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones.	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Bimensual	Febrero, Abril	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A. - CORPAC
AEROPORTUARIA - AEROPUERTOS NO CONCESIONADOS

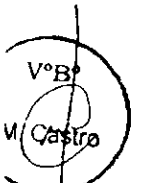
OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Setiembre (Cuzco-Tacna) Octubre (Pto Maldonado) Noviembre (Arequipa)	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica		Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	No aplica		Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica		Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURACOVI PERU S.A.
VIAL - PUCUSANA - CERRO AZUL - ICA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8 10	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y remolque cada 100 km	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8 10	Servicio de ambulancia y equipo de emergencia para primeros auxilios	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8 10	Servicio de comunicación de emergencia en tiempo real	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8 10	Servicio higiénicos en las Unidades de peaje y estaciones de pesaje	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8 24	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento semestral 2009	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8.24	Remisión de Certificado Calibración vigente	Julio	Julio	Inspección
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento semestral 2009	Julio	Julio	Inspección
Clausula 11.4, 11.6	Programa permanente de información y educación ambiental	Octubre	Octubre	Inspección
Clausula 4.5 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8.23, Art. 37º RGS	Informe de flujos vehiculares auditados año 2008	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 13.6	Informe de Gestión Ambiental Anual	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 8.3	Memoria Anual (resultado de encuesta de opinión)	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 8.3	Evaluaciones de condiciones anuales de conformidad con lo indicado en el Anexo I	Mayo	Junio	Supervisión Gabinete
Clausula 8.23, Art. 37º RGS	Determinación del auditor de trafico para el año 2010	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Clausula 7.2,	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2010	Diciembre	Diciembre	Supervisión Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Clausula 7.3 del Anexo I	Medición anual del TEC	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 4.13 del Anexo I	Medición de rugosidad (IRI)	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9.2 a CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Setiembre	Octubre	Supervision de Gabinete
Clausula 9.2.b CC	Carta Fianza de Construcción de Obras	Setiembre	Octubre	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2a CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Setiembre	Octubre	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2b CC	Poliza de Accidentes Personales	Febrero	Marzo	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2c CC	Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	setiembre	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2d CC	Polizas sobre bienes de la construcción	Marzo	Abril	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2e CC	Polizas de Obras civiles terminadas	Octubre	Noviembre	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2f CC	Polizas sobre bienes de operación	Octubre	Noviembre	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2g CC	Polizas 3D	Setiembre	Octubre	Supervision de Gabinete
Numeral 10.4 del C.C.	Presentacion de vigencia de Polizas	No aplica	Febrero	Supervisión de Gabinete
Numeral 5.4 c) del C.C.	Inventario Anual	No aplica	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionanado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete

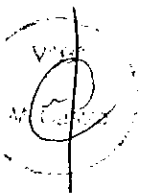


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURA

COVI PERU S.A.
VIAL - PUCUSANA - CERRO AZUL - ICA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Agosto	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Agosto	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Agosto	Inspección
III.- INVERSIONES				
Art. 37° RGSQ	Presentar Informes Mensuales	Mes siguiente al periodo reportado	Mes siguiente al periodo reportado	Supervisión Permanente
Art. 35° RGS	Presentar Plan Anual de Inversiones	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

DP WORLD CALLAO S.A.
TERMINAL PORTUARIO - MUELLE SUR

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.2 del C.C	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.3 del CC	Polizas de seguros personales para trabajadores	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.4 del CC	Poliza de seguros de construcción	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.6 del CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.11 del CC	Informe de cobertura de Polizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art. 36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art. 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
LIBRO DE OBRA Cláusula 6.12	Abrir y mantener un Libro de Obra, donde se anotarán los hechos más importantes durante la construcción de la obra. Se llenará en original y tres copias, donde el original quedará para OSITRAN.	Control diario a cargo de NKC y mensual a cargo de OSITRAN: 10 Ene., 10 Feb., 10 Mar., 10 Abr., 10 May., 10 Jun., 10 Jul., 10 Ago., 10 Set., 10 Oct., 10 Nov., 10 Dic.	Según vencimiento	Revisión del Informe mensual de NKC donde se consignarán copias de las anotaciones diarias en el Libro de Obras
CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS Cláusula 6.15	Verificar el cumplimiento del Calendario de Ejecución de Obras, el que deberá definir las actividades de la ruta crítica para asegurar los plazos máximos de cada actividad	10 Ene., 10 Feb., 10 Mar., 10 Abr., 10 May., 10 Jun., 10 Jul., 10 Ago., 10 Set., 10 Oct., 10 Nov., 10 Dic.	Según vencimiento	Revisión mensual del Calendario de Ejecución de Obra. SUPERVISIÓN PERMANENTE
RECEPCIÓN DE OBRAS Cláusula 6.22	Verificar el cumplimiento de los estándares y parámetros técnicos de diseño y construcción indicados en el anexo 4, previo a la recepción de obras.	Dentro de los 45 días de haber recibido APN la solicitud del Concesionario de la recepción de obra y previa conformidad de OSITRAN	Según vencimiento	Verificación del cumplimiento de los estándares y parámetros indicados en el Anexo 4 y del procedimiento establecido en las cláusulas 6.23 a 6.29.



4



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA

DP WORLD CALLAO S.A.
TERMINAL PORTUARIO - MUELLE SUR

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
<u>INFORMES ESPECIALES</u> Cláusula 6.30	Proporcionar a OSITRAN informes relativos al desarrollo de la ejecución de Obras e Informes mensuales de avances de Obra	Los informes especiales tienen plazos que los determina OSITRAN. Según el grado de complejidad de la información solicitada. Los informes mensuales son presentados dentro de los primeros 10 días del mes siguiente al de la culminación del periodo correspondiente al informe	Según vencimiento determinado por OSITRAN de Oficio	Revisión del Informe mensual presentado según lo dispone el artículo 37° del Reglamento General de Supervisión, donde se verificará el cumplimiento de las obligaciones del mes, la ejecución del plan de inversiones y la ejecución del plan de mantenimiento.
<u>INFORMES MENSUALES</u> Cláusula 7.8	Proporcionar los informes que correspondan de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de Supervisión o normas que los sustituyan	10 Ene., 10 Feb., 10 Mar., 10 Abr., 10 May., 10 Jun., 10 Jul., 10 Ago., 10 Set., 10 Oct., 10 Nov., 10 Dic.	Según vencimiento	Revisión del Informe mensual presentado, según lo dispone el artículo 37° del Reglamento General de Supervisión, donde se verificará el cumplimiento de las obligaciones del mes, la ejecución del plan de inversiones y la ejecución del
<u>INVERSIÓN COMPLEMENTARIA ADICIONAL (ICA)</u> Cláusula 9.2	Ser utilizado para inversiones en el Puerto del Callao, según la siguiente lista: Ayudas a la navegación, Sistemas de protección y seguridad, mejoras de accesos terrestres, sistemas de información comunitario, ampliación de bocana de acceso, profundización adicional del canal de acceso y desarrollo de zona de actividades logísticas	28 Feb., 30 Abr., 30 Jun., 30 Ago., 31 Oct., 30 Dic.	se determinará según la necesidad	Seguimiento a las reuniones convocadas por la APN (Gerencia de Planeamiento) y el MEF para planificar la utilización de la ICA
<u>INVERSIÓN EN COMPONENTE NACIONAL</u> Anexo N° 6	Anexo N° 6 Honrar la inversión en componente nacional ofrecida en su oferta económica por el monto de US\$ 62.5 millones	10 Ene., 10 Feb., 10 Mar., 10 Abr., 10 May., 10 Jun., 10 Jul., 10 Ago., 10 Set., 10 Oct., 10 Nov., 10 Dic.	se determinará según la necesidad	Aprobación del procedimiento para cuantificar la ICN. Revisión mensual de avance de la ICN



4



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. - ENAPU
TERMINALES PORTUARIOS - NO CONCESIONADOS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Enero (Paita) Marzo (Salaverry) Abril (Iquitos) Junio (Callao) Setiembre (Ilo)	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica		Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	No aplica		Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica		Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURA:

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A. - FTSA
FERROVIARIA - MATARANI - JULIACA - PUNO - CUSCO / CUSCO - MACHU PICCHU

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Mayo	Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Octubre	Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur Oriente)	No aplica	Julio	Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur Oriente)	No aplica	Noviembre	Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica	Mayo	Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica	Octubre	Inspección
Clausula 7.4	Oriente)	No aplica	Julio	Inspección
Clausula 7.4	Oriente)	No aplica	Noviembre	Inspección
Clausula 7.7	(Fc, del Sur)	No aplica	Mayo	Inspección
Clausula 7.7	(Fc, del Sur)	No aplica	Octubre	Inspección
Clausula 7.7	(Fc Sur Oriente)	No aplica	Julio	Inspección
Clausula 7.7	(Fc Sur Oriente)	No aplica	Noviembre	Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc del Sur)	No aplica	Mayo	Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc del Sur)	No aplica	Octubre	Inspección
Clausula 9.3	Oriente)	No aplica	Julio	Inspección
Clausula 9.3	Oriente)	No aplica	Noviembre	Inspección
Clausula 10.1.5	presenta el Concesionario por el pago de la	Enero	Febrero, Marzo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	presenta el Concesionario por el pago de la	Marzo	Abril, Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	presenta el Concesionario por el pago de la	Setiembre	Octubre, Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	para la liberación de pago	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	para la liberación de pago	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	para la liberación de pago	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
ACTIVIDADES DE TERCERIZACIÓN				
Clausula 7.7, Anexo 6	FVCA	No aplica	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8°	realizadas por el Mecanismo de liberación del	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.7	actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 13.1, 13.2 y 13.3 del C.C	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.1, 21.2 y 21.7 del C.C	Verificación de las pólizas de seguros	Setiembre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.8 del C.C	Informe de cobertura de seguros	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la entidad prestadora	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de LEEPP	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Abril / Octubre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Abril / Octubre	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	No aplica	Abril / Octubre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Abril / Octubre	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

FERROVIAS CENTRAL ANDINA S.A. - FVCA
FERROVIARIA - CALLAO - LA OROYA - CERRO DE PASCO - HUANCAYO

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Centro)	No aplica	Abril y Setiembre	Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Centro)	No aplica	Atril y Setiembre	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Ferrea (Fc del Centro)	No aplica	Abril y Setiembre	Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Lima, La Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica	Abril y Setiembre	Inspección
Clausula 10.1.5	Revisión de la liquidación por uso de vía, que presenta el Concesionario por el pago de la retribución Principal	No aplica	Febrero, Marzo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Revisión de la liquidación por uso de vía, que presenta el Concesionario por el pago de la retribución Especial	No aplica	Abril, Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Revisión de la liquidación por uso de vía, que presenta el Concesionario por el pago de la retribución Especial	No aplica	Octubre, Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Revisión y aprobación de las inversiones en vía, para la liberación de pago	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Revisión y aprobación de las inversiones en vía, para la liberación de pago	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Revisión y aprobación de las inversiones en vía, para la liberación de pago	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
ACTIVIDADES DE TERCERIZACIÓN				
Clausula 7.7, Anexo 6	Verificación de FRA del MTR en el FTA y FVCA	No aplica	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8°	Verificación física de las inversiones en vía realizadas por el Mecanismo de liberación del pago de las Retribuciones 2008	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.7	Auditoría para establecer la situación Ambiental actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 13.1, 13.2 y 13.3 del C.C	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.1, 21.2 y 21.7 del C.C	Verificación de las pólizas de seguros	Setiembre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.8 del C.C	Informe de cobertura de seguros	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la entidad prestadora	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Atril	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Abril	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	No aplica	Abril	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.	No aplica	Abril	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURACONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.
VIAL - PAITA - OLMOS - TARAPOTO-YURIMAGUAS

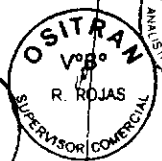
OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Clausula 10.2 b CC	Poliza Sobre bienes de la Construcción	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2 c CC	Poliza sobre bienes de Operación	Abril	mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2 d CC	Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.4 CC	Presentación de vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.24 d 3) del C.C.	Aprobación del PAMO	Diciembre, marzo, junio y septiembre	Enero, abril, julio y octubre	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Octubre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Octubre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Octubre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Numeral 2 del Anexo XI, 8.23 I	Certificado de Avance de Obras - CAO	Mensual	Enero a Octubre	Supervisión permanente
Cláusula 6.44	Informe de Avance de Obras	cada 10% de avance	Enero a Octubre	Supervisión permanente
Cláusula 6.11	Programa de Ejecución de Obras - PEO	PID aprobados	Enero a Octubre	Supervisión permanente
Numeral 3.11 Anexo I	Informe de Avance de las Obras de Puesta a Punto Actualización del Programa de Ejecución de ser necesario	Mensual	Enero a Octubre	Supervisión permanente
Cláusula 6.27	Opinión Terminación Obras de la Primera Etapa	Enero	Febrero	Supervisión permanente
	Opinión Terminación Obras de la Segunda Etapa	Octubre	Noviembre	
Cláusula 8.20	Desembolso en Fideicomiso - Pago Supervisión por Obras 2a Etapa	39861	Febrero	Supervisión Gabinete
Cláusula 8.24 B inciso d5	Informe Técnico de Mantenimiento - Obras de Puesta a Punto	Apéndice 2 del Anexo I del Contrato	Enero a Octubre	Supervisión permanente
Cláusula 11.26	Informe Ambiental de Obras	15/01/2009 IV Trim anterior 15/04/2009 I Trim 2009 15/07/2009 II Trim 2009 15/10/2009 II Trim 2009	Enero Abril Julio Octubre	Supervisión permanente
Cláusula 6.45 a 6.49	Obras Accesorias	No establecido	Enero a Diciembre	Supervisión permanente
Artículo 35° RGS	Plan Anual de Inversiones	Octubre	Octubre	Supervisión Gabinete
Artículo 10° RGS	Coordinar en Obra avances, seguridad operativa, gestión ambiental de la Construcción	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre	Reunión de Trabajo



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.
VIAL - PAITA - OLMOS - TARAPOTO-YURIMAGUAS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento Rutinario (ene-feb-mar 09)	Marzo	Marzo	Inspección
Cláusula 8.32	Verificación de las Estaciones Pesaje, deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Inicio de explotación	Marzo	Inspección
Cláusula 8.12	Operación de la central de atención de emergencias durante las 24 horas	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y grúa	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio de comunicación de emergencia en tiempo real	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio higiénicos en las unidades de peaje y estaciones de pesaje	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento Rutinario (abr-may-jun 09)	Junio	Junio	Inspección
Cláusula 8.24	Inspección Puentes	Agosto	Agosto	Inspección
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento Rutinario (jul-ago-set 09)	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento Rutinario (oct-nov-dic 09)	Diciembre	Diciembre	Inspección
Cláusula 8.12	Costo de Servicios para cada oficina PNP (año 2008)	Inicio de explotación	Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (oct-nov-dic 08)	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.26, Art. 37° RGS	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2009	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (ene-feb-mar 09)	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Cláusula 3.1, Anexo I	Plan de Conservación Anual 2010	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.32	Certificados de Calibración de balanza de estaciones de pesaje	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 11.36	Informe ambiental durante la conservación de las obras y explotación de la concesión	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.12	Costo de Servicios para cada oficina PNP (primer semestre 2009)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (abr-may-jun 09)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (jul-ago-set 09)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 7.5, Anexo I	Medición anual del TEC	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.32	Certificados de Calibración de balanza de estaciones de pesaje	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
SUPERVISIÓN PERMANENTE				
Cláusula 4.13, Anexo I	Evaluación semestral de niveles de servicio	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.13, Anexo I	Evaluación semestral de niveles de servicio	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.21, Anexo I	Medición de rugosidad (IRI) Paíta - Dv Olmos y Tarapoto - Yurimaguas	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Cláusula 7.6, Anexo I	Medición anual del TEC	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 9.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 9.2 CC	Carta Fianza Construcción de Obras	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.a CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURA

LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Anexo 14, Numeral 2	Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Marzo-Julio-Noviembre	Inspección
Anexo 4, Numeral 1, 2 y 3, CACI Anexo 17	Programa de Seguridad Aeroportuaria	No aplica	Enero-Septiembre	Inspección
Anexo 14, Numeral 1.24	Salvamento Extinción Incendios-SEI	No aplica	Mayo	Inspección
Cláusula 18	Medio Ambiente	No aplica	Abril-Agosto	Inspección
Anexo 3, Numeral 1.1	Operaciones Principales Servicios Aeroportuarios en relación a TUUA, excepto SEI y Seguridad	No aplica	Febrero	Inspección
Anexo 3, Numeral 2.1	Otros servicios para líneas aéreas, empresas	No aplica	Junio	Inspección
Anexo 3, Numeral 2.2	Servicio de Protocolo en el Aeropuerto	No aplica	Junio	Inspección
Anexo 3, Numeral 2.3	Otros Servicios no Principales	No aplica	Octubre	Inspección
Anexo 3, Numeral 2.4.1	Servicio de Rampa	No aplica	Octubre	Inspección
Anexo 3, Numeral 2.4.2	Combustible para aeronaves	No aplica	Octubre	Inspección
Numeral 4 del anexo 14	Encuestas de satisfacción	No aplica	Sept, Ene, Feb	Supervisión de Gabinete
Art 35 del R.G.S	Plan de Mantenimiento	No aplica	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral	No aplica	Abril, Julio, Octubre, Enero	Supervisión de Gabinete
ACTIVIDADES DE TERCERIZACIÓN				
Cláusula CC, RTM/ IATA - B	Medición de estándares RTM/ IATA - B		Agosto	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.1 del CC	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.3 del CC	Poliza de Responsabilidad Civil de aviación	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.1 del CC	Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.2 del CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.1 del CC	Poliza Multirisgo	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.e del CC	Informe de Cobertura de Polizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Marzo / Noviembre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Marzo / Noviembre	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	No aplica	Marzo / Noviembre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Marzo / Noviembre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Art. 22° RGS	Plan anual de Inversión	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Cláusula 5.11	Informes Trimestrales	Abr - Ju I - Oct	Mayo, Agosto y Noviembre	Supervisión Permanente

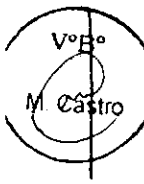


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA

NORVIAL S.A.
VIAL - ANCON - HUACHO - PATIVILCA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8 10	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y remolque cada 100 km	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Clausula 8 10	Servicio de ambulancia y equipo de emergencia para primeros auxilios	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Clausula 8 10	Servicio de comunicación de emergencia en tiempo real	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Clausula 8 10	Servicio higiénicos en las Unidades de peaje y estaciones de pesaje	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Clausula 8 24	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Anexo II	Verificación de los trabajos de Mantenimiento Periódico	Julio	Julio	Inspección
Anexo II	Medición bi-anual de Rugosidad, Ahuellamientos y Fricción, en toda la vía	Octubre	Octubre	Inspección
Clausula 8 23, Art. 37° RGS	Informe de flujos vehiculares auditados año 2007	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 8 3	Resultado de Encuesta de Opinión	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Anexo II	Selección de la empresa especializada medición bi-anual del TEC	Mayo	Junio	Supervisión Gabinete
Clausula 8 3	Evaluaciones de condiciones anuales de conformidad con lo indicado en el Anexo I y II	Mayo	Junio	Supervisión Gabinete
Clausula 8.24	Remisión de Certificado Calibración vigente	Inicio de explotación	Julio	Supervisión Gabinete
Anexo II	Resultados la medición bi-anual del TEC	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
Anexo II	Selección de Empresa Especialista para la medición bi-anual de Rugosidad, Ahuellamientos, y Fricción, a lo largo de la vía	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
Anexo II	Resultados de la Medición bi-anual de Rugosidad, Ahuellamientos y Fricción, en toda la vía	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Clausula 7 2,	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2010	Diciembre	Diciembre	Supervisión Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Anexo II	Evaluación Estructural	Noviembre	Julio (TdR) Noviembre (Informe)	Supervisión Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9.2 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Enero	Febrero	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2 a	Poliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2 b	Poliza de Seguros de accidentes	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2 c	Poliza de Riesgos laborales	No aplica	Mayo	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2 d	Polizas de Construccion de Obras	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
Clausula 10.2 e	Polizas de obras civiles terminadas	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
Cláusula 10.4 CC	Presentacion de vigencia pólizas	Enero	Febrero	Supervision de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 3.3.a	Capital Mínimo	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete

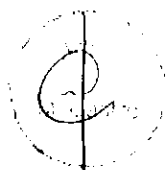


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURA

NORVIAL S.A.
VIAL - ANCON - HUACHO - PATIVILCA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Febrero	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Febrero	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Febrero	Inspección
III.- INVERSIONES				
Art. 35° RGS	Presentar Plan Anual de Inversiones	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Clausula 6 20 A	Obras Complementarias	Enero	Enero	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURA

TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A. - TISUR
PUERTO DE MATARANI - AREQUIPA

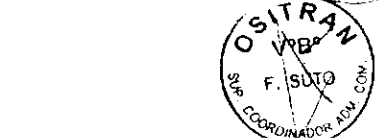
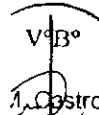
OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Art 35 del R.G.S	Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15	Plan de Protección de la Instalación Portuaria	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15	Reglamento para Prevención de Accidentes y practicas de seguridad REPAPS	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
	Plan de Emergencia de Instalación Portuaria Especial	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
Numeral 8.10	Licencias y Certificaciones, Numeral 8.10	No aplica	Noviembre	Inspección
Cláusula 18	Medio Ambiente	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
Capitulo 5, Numeral 5.3	Estándares de Operación	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
Art 35 del R.G.S	Plan Anual de mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.1 del C.C.	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.1 del CC	Poliza de responsabilidad de trabajadores	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.1 del CC	Poliza de Guerra	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.2 del CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Mayo / Noviembre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Mayo / Noviembre	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	No aplica	Mayo / Noviembre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Mayo / Noviembre	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURASURVIAL S.A. (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 1)
VIAL - SAN JUAN DE MARCONA - URCOS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8 12	Operación de la Central de atención de emergencia durante las 24 horas	Inicio de Explotación	Enero	Inspección
Clausula 8 12	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y grúa	Inicio de Explotación	Enero	Inspección
Clausula 8 12	Servicio higiénicos en las unidades peaje y pesaje	Inicio de Explotación	Enero	Inspección
Clausula 8 5 2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento ene-mar 2009	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 8 5 2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento abr-jun 2009	Junio	Junio	Inspección
Clausula 8 5 2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento jul-set 2009	Setiembre	Setiembre	Inspección
Clausula 8 5 2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento de Puentes	Octubre	Octubre	Inspección
Anexo XI	Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8 12	Sistema de comunicación emergencia en tiempo real Call Box cada 10 km	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8 5 2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento oct-dic 2009	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8 5 2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (Periodo oct-dic 2008 + Resumen del 2008)	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Anexo XI	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2009	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 8 5 2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (ene-mar 2009)	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 8 5 2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (abr-jun 2009)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 8 5 2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (jul- set 2009)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 7 6, Anexo I C 3.6	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2009	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 8 12	Costos de servicios para cada oficina Policia Nacional del Perú	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Clausula 7 5, 4 13, Anexo I	Medición anual de TEC	Octubre	Agosto (TdR) Noviembre (Informe)	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 11,3 del C.C.	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 11,2 del C.C.	Carta Fianza Construcción de Obras	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12,2,a del C.C.	Poliza de Responsabilidad Civil	abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12,2,b del C.C.	Poliza Sobre bienes de la Construcción	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12,2,c del C.C.	Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12,4 del C.C.	Presentación de vigencia de pólizas	No aplica	Marzo	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

SURVIAL S.A. (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 1)
VIAL - SAN JUAN DE MARCONA - URCOS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Anexo XIII, Apendice 3 del C.C	Aprobación del PAMO	Diciembre, marzo, junio y setiembre	Enero, abril, julio y octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 5.11 del C.C.	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 3.3 a	Capital Mínimo	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Julio	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Julio	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Julio	Inspección
III.- INVERSIONES				
Clausula 6.12	Verificación del cumplimiento de los tiempos de ejecución de todas las subpartidas según el Programa de Ejecución de Obras (PEO)	Plazos según PEO (Inicio - Fin) Sector 1: 02 Ene.09 - 30 Jun 09 Sector 2: 02 Feb.09 - 01 Ago.09 Sector 3: 2008 - 2010 Sector 4: 01 Jul 09 - 31 Dic 09 Sector 5: 01 Jul 09 - 31 Dic 09 Sector 6: 2010 Sector 7: 17 Sep 09 - 2010 Sector 8: 16 Sep 09 - 2010 Sector 9: 2010	Plazos según PEO (Inicio - Fin) Sector 1: 02 Ene 09 - 30 Jun 09 Sector 2: 02 Feb 09 - 01 Ago 09 Sector 3: 2008 - 2010 Sector 4: 01 Jul 09 - 31 Dic 09 Sector 5: 01 Jul 09 - 31 Dic 09 Sector 6: 2010 Sector 7: 17 Sep 09 - 2010 Sector 8: 16 Sep 09 - 2010 Sector 9: 2010	Supervisión Permanente
Clausula 6.13	Verificación del cumplimiento del Plan de Tránsito Provisorio y Plan de Seguridad Vial a través del Supervisor de Obras.	Bimestral: feb / abr / jun / ago / oct / dic	Bimestral: mar / may / jun / sep / nov / ene-10	Supervisión Permanente
Clausula 6.25	Verificación del cumplimiento de la entrega de los Reportes de Avance de Obra	ene / feb / mar / abr / may / jun / jul / ago / sep / oct / nov / dic	ene / feb / mar / abr / may / jun / jul / ago / sep / oct / nov / dic	Supervisión Permanente
Clausula 8.12 c)	Verificar el cumplimiento de que las oficinas de la Policia deben estar operativas a mas tardar a la culminación de la Primera Fase de la Etapa de Ejecución de Obras	25.sep	Octubre	Supervisión Permanente

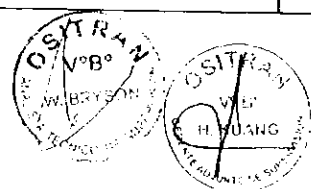


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

SURVIAL S.A. (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 1)
VIAL - SAN JUAN DE MARCONA - URCOS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Cláusula 13 14	Verificar que mensualmente, el CONCESIONARIO entregará al REGULADOR, con copia a la Autoridad Ambiental Competente un informe Ambiental que de cuenta del estado del área, con las respectivas componentes ambientales que se han visto afectadas por las actividades y/o obras de la Concesión	ene / feb / mar / abr may / jun / jul / ago sep / oct / nov / dic	ene / feb / mar / abr may / jun / jul / ago sep / oct / nov / dic	Supervisión Permanente
Cláusula 13 19	Verificar que a partir del segundo año de Explotación y hasta dos años antes del cumplimiento del plazo máximo de término de la Concesión, los Informes Ambientales se entregarán al REGULADOR una vez por año	diciembre	Ene-10	Supervisión Permanente
Cláusula 14 4	Verificar que el CONCESIONARIO deberá cumplir estrictamente con la normativa laboral referida a las obligaciones formales del empleador (libros de planillas, boletas de pago y otras), el pago y retención de las cotizaciones previsionales, así como las obligaciones contractuales y legales referidas a la seguridad e higiene ocupacional	Trimestral: Mar / Jun / Sep / Dic	Trimestral: Abr / Jul Oct / ene-10	Supervisión Permanente
Numeral 1 4 Anexo IX	Verificar que los Reportes de Avance de Obras deberán ser presentados por el CONCECIONARIOS al REGULADOR, dentro de los tres (03) Días siguientes a la culminación del periodo correspondiente al reporte. El REGULADOR tendrá un plazo no mayor de 20 Días para revisar dicho documento y verificar que las obras se hayan ejecutado conforme al Proyecto de Ingeniería de Detalle	ene / feb / mar / abr may / jun / jul / ago sep / oct / nov / dic	ene / feb / mar / abr may / jun / jul / ago sep / oct / nov / dic	Supervisión Permanente
Numeral 1 4 Anexo IX	Verificar que con la aprobación del último Reporte de Avance de Obra por el REGULADOR para la culminación de un Hito Constructivo, se dará inicio a la emisión del CAO.	ene / abr / jul / sep / nov	feb / may / ago / oct dic	Supervisión Permanente
Numeral 4 e) Anexo XI	Verificar que las estaciones de pesaje proyectadas indicadas en el Anexo VIII deberán estar construidas por el CONCESIONARIO a su cuenta y costo, con todos sus equipos instalados y operativos, a más tardar a la culminación de la Primera Fase de la Etapa de ejecución de Obras.	25 sep	Octubre	Supervisión Permanente
Artículo 35° del RGS	Verificar que en el mes de octubre de cada año, las empresas concesionarias deberán presentar con caracter referencial la siguiente información referida al siguiente año: a) El Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones b) El Plan Anual de Inversiones c) El Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Artículo 36° del RGS	Verificar que cada Empresa Concesionaria, a más tardar en el mes de marzo de cada año, deberá exponer y entregar a OSITRAN su Plan Anual de Negocios que debe contemplar aspectos comerciales, financieros, operativos y de inversiones.	Marzo	Abril	Supervisión Permanente

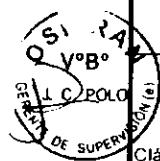


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA

SURVIAL S.A. (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 1)
VIAL - SAN JUAN DE MARCONA - URCOS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Artículo 37º del RGS	Verificar que las Empresas Concesionarias se encuentran obligadas a presentar informes mensuales los mismos que deben ser presentados durante el mes siguiente. El contenido mínimo de este informe será el siguiente a) Cumplimiento de obligaciones del mes b) Ejecución del Plan de Inversiones c) Ejecución del Plan de Mantenimiento. d) Estadísticas Comerciales y Operativas. e) Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso	ene / feb / mar / abr / may / jun / jul / ago / sep / oct / nov / dic	ene / feb / mar / abr / may / jun / jul / ago / sep / oct / nov / dic	Supervisión Permanente
Cláusula 5.11 Contrato Supervisión	Verificar que el SUPERVISOR estará sujeto a fiscalización por el personal que designe OSITRAN, quienes verificarán la participación del personal de EL SUPERVISOR asignado al Proyecto, así como de la efectiva utilización de los equipos incluidos en su Propuesta Técnica y Económica considerando la real necesidad del servicio. (REUNIONES DE TRABAJO)	Bimestral	feb / abr / jun / ago / oct / dic	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURACONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2 S.A.
VIAL - URCOS - PUENTE INAMBARI

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento	Setiembre	Setiembre	Inspección
Clausula 7 2.	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio en tramos construidos	Abril	Mayo	Supervisión Gabinete
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio en tramos construidos	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Clausula 4 21 del Anexo I	Medición de rugosidad (IRI)	Setiembre	Octubre	Supervisión Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9 3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 9 2 CC	Carta Fianza Construcción de Obras	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Clausula 10 2 a CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10 2 b CC	Poliza Sobre Bienes de la Construcción	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 10 2 c CC	Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 10 4 CC	Presentación de vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6 45	Presentación de informe de Avance de Obras (Estimado con cada CAO)	Marzo/ Mayo/ Julio/ setiembre/ Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Abril/ Junio/ Agosto/ Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Supervisión Permanente
Cláusula 8 21	Informe de Transitabilidad	Marzo	Abril	Supervisión Permanente
Cláusula 11 26	Informe Ambiental	Enero/ Abril/ Julio/ Octubre	Febrero/ Mayo/ Agosto/ Noviembre	Supervisión Permanente
Art 35° RGS	Presentar Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones.	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	Supervisión Permanente

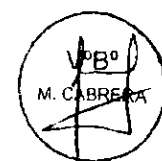


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CONCESIONARIA INTEROCEÁNICA SUR TRAMO 3 S.A.
VIAL - PUENTE INAMBARI - IÑAPARI

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento tramos construidos 1ra Etapa	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento tramos construidos 1ra Etapa	Setiembre	Setiembre	Inspección
Clausula 7 2.	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio en tramos construidos 1ra Etapa	Abril	Mayo	Supervisión Gabinete
Clausula 4 13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio en tramos construidos 1ra Etapa	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Clausula 4 21 del Anexo I	Medición de rugosidad (IRI)	Setiembre	Octubre	Supervisión Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9 3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Julio	Agosto	Supervision de Gabinete
Clausula 9 2 CC	Carta Fianza Construcccion de Obras	Mayo	Junio	Supervision de Gabinete
Clausula 10 2 a CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervision de Gabinete
Clausula 10 2 b CC	Poliza Sobre Bienes de la Construcccion	Marzo	Abril	Supervision de Gabinete
Clausula 10 2 c CC	Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Abril	Supervision de Gabinete
Clausula 10 4 CC	Presentacion de vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervision de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Claúsula 6 45	Presentación de Informe de Avance de Obras (Estimado con cada CAO)	Marzo/ Mayo/ Julio/ setiembre/ Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Abril/ Junio/ Agosto/ Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Supervisión Permanente
Claúsula 8 21	Informe de Transitabilidad	Marzo/Setiembre	Abril/ Octubre	Supervisión Permanente
Claúsula 11 26	Informe Ambiental	Enero/ Abril/ Julio/ Octubre	Febrero/ Mayo/ Agosto/ Noviembre	Supervisión Permanente
Art. 35° RGS	Presentar Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones.	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURAINTERSUR CONCESIONES S.A. (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 4)
VIAL - AZANGARO - PUENTE INAMBARI

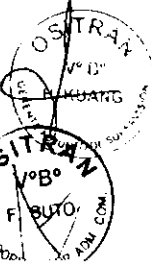
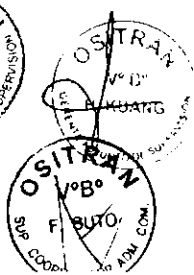
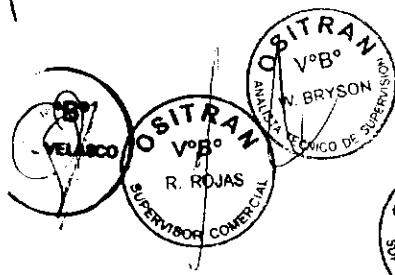
OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento tramos construidos 1ra Etapa	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento tramos construidos 1ra Etapa	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 3.1, Anexo I	Plan de Conservación Anual	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
SUPERVISIÓN PERMANENTE				
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio en tramos construidos tramos construidos 1ra Etapa	Abril	Mayo	Supervisión Gabinete
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio en tramos construidos tramos construidos 1ra Etapa	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Cláusula 4.21, Anexo I	Medición de rugosidad (IRI) en tramos construidos	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 9.2 CC	Carta Fianza Construcción de Obras	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Numeral 10.2. a) del C.C.	Poliza de responsabilidad civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Numeral 10.2. b) del C.C.	Poliza Sobre Bienes de la Construcción	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 10.2. c) del C.C.	Poliza de Riesgos laborales	No aplica	Mayo	Supervisión de Gabinete
Numeral 10.4 del CC	Presentación de Vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.45	Presentación de Informe de Avance de Obras (Estimado con cada CAO)	Marzo/ Mayo/ Julio/ Setiembre/ Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Abril/ Junio/ Agosto/ Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Supervisión Permanente
Cláusula 8.21	Informe de Transitabilidad	Marzo/Setiembre	Abril/ Octubre	Supervisión Permanente
Cláusula 11.26	Informe Ambiental	Enero/ Abril/ Julio/ Octubre	Febrero/ Mayo/ Agosto/ Noviembre	Supervisión Permanente
Art. 35° RGS	Presentar Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURACONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 5)
VIAL - MATARANI - AZANGARO / ILO - JULIACA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8 12	Operación de la Central de atención de emergencia durante las 24 horas	Inicio de explotación	Enero	Inspección
Clausula 8 12	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y grúa	Inicio de explotación	Enero	Inspección
Clausula 8 12	Servicio higiénicos en las unidades peaje y pesaje	Inicio de explotación	Enero	Inspección
Clausula 8 5.2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento ene-mar 2009	Inicio de explotación	Marzo	Inspección
Anexo XI	Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Inicio de explotación	Marzo	Inspección
Clausula 8 5.2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento abr-jun 2009	Junio	Junio	Inspección
Clausula 8 5.2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento jul-set 2009	Setiembre	Setiembre	Inspección
Anexo XI	Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Inicio de explotación	Setiembre	Inspección
Clausula 8 5.2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento de Puentes	Noviembre	Noviembre	Inspección
Clausula 8 12	Sistema de comunicación emergencia en tiempo real. Call Box cada 10 km	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8 5.2	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento oct-dic 2009	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8 5.2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (Periodo oct-dic 2008 + Resumen del 2008)	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Anexo XI	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2009	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 8 5.2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (ene-mar 2009)	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 8 5.2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (abr-jun 2009)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 8 5.2 / Anexo XI	Informe Trimetral de Niveles de Servicio de la Concesión / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (jul-set 2009)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.6, Anexo I C 3.6	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2009	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.12	Costos de servicios para cada oficina Policía Nacional del Perú	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
ACTIVIDADES TERCERIZADAS				
Clausula 7.5, 4.13, Anexo I	Medición anual de TEC	Octubre	Agosto (TdR) Noviembre (Informe)	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 11.3 del C.C.	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 11.2 del C.C.	Carta Fianza Construcción de Obras	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2,a del C.C.	Poliza de Responsabilidad Civil	Agosto	Octubre	Supervisión de Gabinete

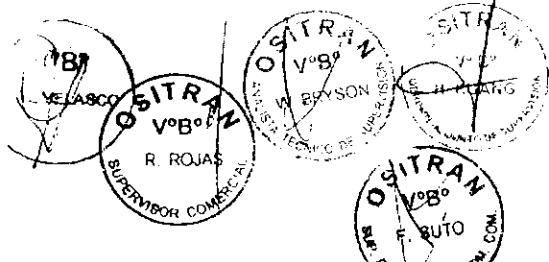
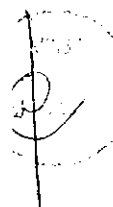


PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURA

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 5)
VIAL - MATARANI - AZANGARO / ILO - JULIACA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Clausula 12.2 b del C.C.	Poliza Sobre bienes de la Construcción	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2,c del C.C.	Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.4 CC.	Presentación de vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo XIII, Apéndice 3 del C.C.	Aprobación del PAMO	Diciembre, marzo, junio y setiembre	Enero, abril, julio y octubre	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 3.3 a	Capital Mínimo	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Mayo	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Mayo	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Mayo	Inspección
III.- INVERSIONES				
CONTRATO DE CONCESIÓN				
ANEXO VIII TÉRMINOS DE REFERENCIA DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	() En la programación de Obras para la Segunda Fase se deberá considerar necesariamente desde el inicio de esta fase, las intervenciones en los sectores y en los plazos máximos siguientes:			Supervisión Permanente
Numeral 2.2.4	Santa Lucia – Juliaca 12 meses	Nov-09	Nov-09	
	Juliaca – Puno 12 meses	Nov-09	Nov-09	
	Vía de Evitamiento Azángaro 6 meses	May-09	May-09	
Sección VI: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Clausula 6.13	El Concesionario se obliga a no interrumpir el tránsito a lo largo de la carretera para la realización de los trabajos de construcción, para lo cual deberá desarrollar y presentar al Regulador un Plan de Tránsito Provisorio y un Plan de Seguridad Vial que incluya desvíos y la Señalización respectiva. Estos deberán ser aprobados por única vez y su cumplimiento debe ser verificado por el Regulador a través del Supervisor de Obras ()	Bimestral	Feb/Abr/Jun/Ago/Oct/Dic	Supervisión Permanente
Clausula 6.25	El Concesionario deberá proporcionar al Regulador, Reportes de Avance de Obra relativos al desarrollo de la ejecución de las Obras de Construcción ()	Mensual	Eri/Abr/May/Jun/Jul/Ago/Sept	Supervisión Permanente
SECCION VIII. EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN				



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA
INFRAESTRUCTURACONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR (CORREDOR INTEROCEANICO SUR - TRAMO 5)
VIAL - MATARANI - AZANGARO / ILO - JULIACA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
Artículo 37	Las Empresas Concesionarias se encuentran obligadas a presentar informes mensuales los mismo que deben ser presentados durante el mes siguiente. El contenido mínimo de este informe será el siguiente: a) Cumplimiento de obligaciones del mes b) Ejecución del Plan de Inversiones c) Ejecución del Plan de Mantenimiento d) Estadísticas Comerciales y Operativas e) Accesos otorgados y solicitudes de acceso en progreso	Mensual	Ene/Feb/Mar/Abr/May/Jun/Jul/Ago/Sept/Oct/Nov/ Dic.	Supervision Permanente
		Bimestral	Ene/Mar/May/Jul/Sept/Nov	Reunión de Trabajo In Situ

